



## Convenio nacional

# La Tarjeta Profesional Agraria podría validarse en *Sevilla* a finales de 2018

► Asaja Sevilla lleva a la negociación del primer convenio colectivo nacional del sector agrario la llamada «TPA»

INMA LOPERA  
SEVILLA

Para mediados del mes de enero de 2018 está prevista la tercera reunión de la mesa negociadora del primer convenio colectivo nacional del sector agrario, en la que participa Asaja Sevilla como organización patronal reconocida, junto a los sindicatos Comisiones Obreras y UGT. Un convenio que pretende mejorar y homogeneizar las condiciones laborales de los trabaja-

dores del sector agrícola, ganadero y forestal, es decir, de los más de 800.000 trabajadores por cuenta ajena del campo, así como las relaciones con los empresarios.

Pese a que en la actualidad hay más de 30 convenios vigentes, entre provinciales y regionales, autonomías como Asturias, Galicia, País Vasco o Baleares no disponen de ninguno, por lo que «es importante articular un convenio estatal único, que no entrará en conflicto con los convenios territoriales del campo en activo, sino que cubrirá los vacíos normativos de éstos», expli-

ca el asesor jurídico de Asaja Sevilla, Felipe Gayoso, quien participa en las negociaciones.

Las materias objeto de la negociación en este convenio estatal son la igualdad de género, las modalidades de contratación, la clasificación profesional, la formación, la jornada máxima anual de trabajo, el régimen disciplinario, las normas mínimas en materia de prevención de riesgos laborales y la movilidad geográfica, entre otras.

### Un nuevo carné

Asaja Sevilla ha llevado a la mesa de negociación la necesidad de la implantación a nivel nacional de la Tarjeta Profesional Agraria (TPA), un documento que recogería todos los datos profesionales de los trabajadores del campo y que ya existe en sectores como la construcción. Se trata de

un carné que incluiría «los datos identificativos del trabajador, la formación en prevención de riesgos laborales obtenida y, sobre todo, la información referente a las inspecciones médicas realizadas», apunta Gayoso, quien explica que debido al carácter de temporalidad del sector agrario, es muy común que un trabajador sea contratado a lo largo de un año en varias empresas diferentes para realizar en todas ellas el mismo trabajo, «y en cada ocasión debe repetir forzosamente los reconocimientos médicos, lo que supone un gasto innecesario en tiempo, dinero y en trámites para el trabajador». Con la TPA se evitaría «pasar de nuevo por pruebas realizadas con anterioridad y, normalmente, en un período de tiempo muy breve», subraya el asesor jurídico de la patronal agraria.





Trabajadores eventuales en la campaña agrícola de la vendimia

VALERIO MERINO

## La renovación del glifosato por cinco años sigue bloqueada

► El nuevo desacuerdo en la UE deja a los agricultores sin el herbicida más usado

I. L.  
SEVILLA

Representantes de los 28 Estados miembros de la Unión Europea (UE) no han logrado ponerse de acuerdo sobre la renovación de la licencia del herbicida glifosato durante cinco años. Por tanto, los agricultores tendrán que esperar ahora al dictamen de un Comité de Apelación al que la Comisión Europea (CE) recurrirá a finales de noviembre, dado que la autorización actual del herbicida más usado en el mundo expira el próximo 15 de diciembre, por lo que el gigante agroquímico Monsanto necesita una respuesta positiva antes de dicha fecha para poder seguir vendiendo el producto.

Votaron en contra de la renovación países como Bélgica, Francia, Italia, Grecia y Austria mientras que se abstuvieron Alemania, Polonia, Portugal y Rumania. Un total de 14 países votaron a favor, entre ellos España, que apoyaba la primera propuesta de la CE para renovar el permiso hasta el 2027. Reino Unido y Dinamarca, Suecia y Finlandia también

se mostraron partidarios de ofrecer una moratoria al pesticida. No obstante, el voto negativo de Francia y la abstención de Alemania ha sido determinante.

El glifosato se usa tanto en la agricultura convencional como en prácticas de cultivo sostenibles como la producción integrada o la agricultura de conservación, y lleva más de 40 años en el mercado, contando a su favor con miles de estudios y pruebas que aseguran que su actividad es segura. Por esta razón, el presidente de Asaja Sevilla y Asaja Andalucía, Ricardo Serra, también miembro del Comité Económico y Social Europeo (CESE) en representación de los agricultores, insta a la Comisión a escuchar a las agencias europeas competentes y a desbloquear la renovación de esta materia activa apoyando su resolución «en criterios exclusivamente científicos».

Ricardo Serra cifra las pérdidas económicas que sufriría el campo español por la prohibición del uso del glifosato en 2.000 millones de euros anuales, a lo que habría que sumarle la pérdida de más de 5.000 puestos de trabajo, haciendo hincapié en que la ausencia del producto «no sólo afectaría a la agricultura, pues otros sectores como el de los transportes y las infraestructuras también se verían severamente perjudicados».

Así las cosas, este carné profesional de los trabajadores del campo podría estar en activo en la provincia de Sevilla (y en el resto de España) «en el tercer trimestre de 2018», cuando se prevé «que se alcance un acuerdo definitivo y se firme el primer convenio colectivo nacional del sector agrario», según augura Felipe Gayoso.

Mientras que las negociaciones para el convenio estatal avanzan, la situación en la provincia continúa estancada. A este respecto, la patronal agraria

hace hincapié en que «las posturas siguen distanciadas», por lo que «no hay una nueva fecha cerrada para negociar con los sindicatos el nuevo convenio colectivo del campo de Sevilla». Por tanto, Asaja aclara que «el anterior convenio, firmado en 2016, es el que mantiene su vigencia y aplicación hasta que no se llegue a la firma de un nuevo convenio que lo sustituya, con el límite de dos años después de transcurrido el plazo que marca la legislación, periodo que expira en 2019».

### Mercado

#### Caída general de precios

El aceite lampante baja a 3.450 €/tn. El aceite virgen también cae y cotiza a partir de 3.550 €/tn., y la calidad del virgen extra se sitúa a partir de 3.700 €/tn. Fuente: Oleoestepa

#### Sin cambios en la cotización

Sin precio para el trigo blando y el duro sigue a 210-212 €/tn. El maíz permanece en 178-180 €/tn. El girasol normal se queda a 320€/tn., y a 349 €/tn., la variedad alto oleico. Fuente: Lonja de Sevilla.

#### Sigue la cogida de hojiblanca

La campaña de recolección para las variedades manzanilla y gordal ha finalizado en un 95%. La hojiblanca sigue recolectándose a un precio, tras las lluvias, de 0,66 €/Kg., la de buen tamaño y de 0,60 €/Kg., la de peor calidad. Fuente: Asaja.

#### Subida en el ibérico

El lechón ibérico eleva su precio a 1,77 €/libra, y el lechón puro sube a 1,82 €/libra. El lechón blanco repite a 39,50 €/unidad. El ibérico de cebo también gana y se queda en 26,20 €/@, y el cebo campo se pone a 27,90 €/@. Fuente: Araporc.

La Tarjeta Profesional Agraria está contemplada en el convenio colectivo del campo de la provincia de Sevilla de 2016 pero «carece de efectividad y de aplicación, a pesar de que entidades y Administración coinciden en señalar su valía», critica Gayoso.

Por ello, Asaja Sevilla espera poder dar con la inclusión de la TPA en el convenio estatal «la efectividad que hemos sido incapaces de darle hasta ahora recogiendo en el convenio provincial».